

2689

RESOLUCIÓN de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A.T. 3.600. Línea a 6 KV. a E.T. 150, «Chalamera»; E.T. 152, «Riego»; 419, «Compuerta», y 151, «Mayor».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 KV., conductor de aluminio-acero de 54,59 y cobre de 10 y 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 4.200 metros, para suministro a la E.T. «Chalamera», de 35 KVA, de potencia, con derivaciones a E.T. «Riego», de 70 KVA, de potencia, conductor subterráneo de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 15 metros; E.T. «Compuerta», de 30 KVA., conductor de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 20 metros, y E.T. «Mayor», de 20 KVA., conductor de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección y longitud de 280 metros.

Origen: Apoyo sin número de la línea Aldover-S. E. «Cherta».

Presupuesto: 1.708.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Cherta y Benifallet.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—486-C.

2690

RESOLUCIÓN de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A.T. 3.604. Línea a 11 KV. (prevista para 25 KV.) a E.T. «Oeste».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV. (prevista para 25 KV.), con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 20 metros, para suministro de la E.T. «Oeste», de 160 KVA, de potencia.

Origen: C.S. 11 KV. Existente entre E.T. «Pueblo» y estación transformadora «Gironés».

Presupuesto: 593.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilaseca.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de noviembre de 1977.—El Delegado Provincial, José Antón Solé.—487-C.

2691

RESOLUCIÓN de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A.T. 3.614. Conversión en subterránea y modificación de línea a E.T. «Corbera».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Conversión en subterránea y modificación de línea a 25 KV. a E.T. «Corbera», con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 120 metros.

Presupuesto: 240.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Corbera de Ebro.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 29 de noviembre de 1977.—El Delegado Provincial, José Antón Solé.—485-C.

2692

RESOLUCIÓN de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A.T. 3.611. Línea a 25 KV. a E.T. «América».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 168 metros, para suministro a la E.T. «América», de 160 KVA, de potencia.

Origen: C.S. 25 KV. a E.T. «Ensanche».

Presupuesto: 941.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Amposta.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 1 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—484-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

2693

RESOLUCIÓN de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se anula el título de «Ganadería diplomada» a la explotación ganadera de la Granja Escuela «José Antonio», sita en el término municipal de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Vistos los informes preceptivos, y conforme a lo que previenen el artículo 9 del Decreto de 28 de julio de 1956 y el apartado 13 de la Orden ministerial de 14 de enero de 1957, le ha sido anulado, por orden del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con esta fecha, y a propuesta de esta Dirección General, el título de «Ganadería diplomada», a la explotación ovina de raza churra sita en la Granja Escuela «José Antonio» (Valladolid).

Lo que pongo en conocimiento de V. I. a los efectos señalados en las referidas disposiciones.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1977.—El Director general, Sebastián M. Llompert.

Ilmo. Sr. Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Valladolid.

2694

RESOLUCIÓN del FORPPA por la que se acepta la colaboración de cebaderos para la producción de corderos de cebo precoz.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Presidencia de 13 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio) y de conformidad con el Acuerdo del Comité Ejecutivo y Financiero del Organismo